

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 185/15.

Rivera, 10 de Agosto de 2015

#### HURTO - En Vía Pública

El pasado sábado próximo a la hora 13:00, del frente a una finca ubicada en calle General José G. Artigas esquina Ítalo Batello - Barrio Cerro Marconi, hurtaron un **Coche para bebé tipo changuito**, marca Bebisit, color gris y lilas.

Investiga personal de la Seccional Primera.

#### HURTO – Arrebató

En la noche de ayer, momentos en que una joven caminaba junto a sus hijos, por calle Dr. Armand Ugón al llegar próximo a Avda. Brasil, fue abordada por **un masculino, de cutis morocho, estatura 1. 70, complexión delgada, vestía pantalón vaquero oscuro, campera a cuadrillé color negro y blanco con capucha**, el cual la despoja de su cartera que llevaba cruzada en su brazo izquierdo y contenía **R\$ 55 (cincuenta y cinco reales) y documentos varios.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.-

#### HURTO – De Vehículo

En la noche de ayer, de una finca emplazada en calle Dr. Anolles y Misiones, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron, **una moto marca WINNER, modelo BIS PRO, matrícula FKR-694, año 2007, color negro.**

Trabajan efectivos de la Dirección de Investigaciones.-

#### SINIESTRO DE TRÁNSITO - Leve

En la noche del día sábado pasado próximo a la hora 20:30, se verificó un Siniestro en la calle Torres de Medeiros, frente al número de puerta 065 (La Pedrera), momentos en que la moto marca **YUMBO**, matrícula: **FAD-741**, guiada por la femenina **Y. D. T. C., uruguaya de 20 años**, circulaba por Torres de Medeiros al ESTE y al llegar a Luis Santini se cruza a su frente un can, no logrando evitar embestir al animal, perdiendo el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Se realizó test de espirometría a la conductora, arrojando resultado negativo **“0,00”**.

Concurre ambulancia de MOVILCOR, quienes asisten y trasladan a la conductora al Hospital Local, vista por el médico de guardia expide certificado médico que consta: **“POLITRAUMATIZADO MODERADO, LEVES, EXCORIACIONES EN MIEMBROS”**.

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO - Leve**

En la noche de ayer próximo a la hora 19:45, se verificó un Siniestro en calle Agraciada y Florencio Sánchez, momentos en que la moto marca YUMBO, modelo GS, matrícula: FAC-316, guiada por el masculino **J. G. A. G., uruguayo de 22 años**, circulaba por Agraciada con dirección sur y al llegar a dicha intersección es embestido por un auto. El auto CHEVROLET, modelo Sail, matrícula RAB-8342, guiado por el masculino **A. N. P. P., uruguayo de 26 años**, y lo hacía por F. Sánchez con dirección este.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, arrojando resultado negativo "0, 00".

El conductor del bi-rodado, fue asistido por facultativo en Ambulancia de Movilcor, quien le dictaminó **"NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO NI PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO LEVE EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO"**.

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.-

## **ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – PROCESAMIENTOS**

En el pasado Viernes 07/08/2015, el Magistrado de Turno en la Sede Judicial recibe una denuncia Penal relacionado al abuso de una menor, derivando la misma a la Sección de Trafico y Trata de Personas quien llevó adelante la investigación.

La denuncia fue realizada por la maestra de una menor de 7 años, la cual era manoseada por su Padrastro el masculino de iniciales **I. V. dos S., uruguayo de 29 años** y que en varias ocasiones le habría exhibido sus partes íntimas. La madre, de iniciales **S. M. M., uruguayo de 39 años**, tenía conocimiento de los hechos de lo cual hizo caso omiso de lo relatado por la niña; lo mismo su Padre, de iniciales **P. R. A. F., uruguayo de 51 años**.

El Padrastro y la Madre fueron detenidos y conducidos al Juzgado, ya el Padre fue citado a la Sede, donde culminada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE I. V. dos S., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, CON UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA PRIVADA. EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE S. M. M. COMO PRESUNTA AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD, HABIÉNDOLE IMPUESTO COMO MEDIDA SUSTITUTIVA, EL ARRESTO DOMICILIARIO POR EL PLAZO DE SEIS MESES, ESTANDO ÚNICAMENTE AUTORIZADA A ABANDONAR SU DOMICILIO PARA CUMPLIR TAREAS LABORALES ENTRE LA HORA 07:30 A 16:00, DE LUNES A VIERNES. DADO EL TRATAMIENTO MÉDICO QUE VIENE CUMPLIENDO, SE AUTORIZA QUE PREVIA COMUNICACIÓN A LA AUTORIDAD POLICIAL, PUEDA POR EL TIEMPO QUE DURE EL MISMO, ABANDONAR SU DOMICILIO, DEBIENDO ACREDITAR INMEDIATAMENTE Y ANTE LA MISMA, CADA VEZ Y CON CERTIFICACIÓN MÉDICA, EL HORARIO QUE INSUME. EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE P. R. A. F., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD.**

## **RAPIÑA - A Transeúnte**

En el día de ayer próximo a la hora 03:00, en la intersección de las calles 19 de Junio y Faustino Carámbula, momentos en que la víctima se dirigía a su casa fue embestido por un automóvil, cayéndose al pavimento, donde en ese momento descienden dos desconocidos del vehículo hurtándole a la víctima **un Bolso color negro y verde que contenía documentos varios, y la suma de \$ 6.000 (Seis Mil Pesos Uruguayos).**

Visto el masculino en Hospital Local por facultativo le dictaminó **“EXCORIACIONES EN REGIÓN DE GLÚTEOS Y EXTREMIDADES”**.

Investiga Personal de Seccional Novena.-

## **INCENDIO**

Próximo a la hora 18:00 de ayer, se inició un foco ígneo en un campo ubicado en calle Bacacay y Líber Seregni, en el lugar acudieron dotaciones de Bomberos y cuadrilla del Comité de Emergencias, logrando sofocar el incendio próximo a la hora 23:30, habiéndose consumido un total de 10 hectáreas de malezas.